



ESTADO CIVIL No. 023

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	MP
01	88-001-31-03-002-2019-00019-02	Verbal de rendición provocada de cuentas	Tomas Manuel James	Ines Manuel James	22/06/2023	Expediente Electrónico	Dr. Fabio Mena
02	88-001-31-84-002-2022-00069-01	Declaración de existencia de unión marital de hecho, disolución y liquidación de sociedad patrimonial	Carlis Marllan Gómez García	Simson Newball Archbold	21/06/2023	Expediente Electrónico	Dra. Shirley Walters

San Andrés, Isla, veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023). Las anteriores providencias se fijan en estado por el término legal de Un (01) día a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 P.M), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el art.9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General